

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0135**

Fecha Estado: 13/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180071200	Verbal	YECI YOJANA CARDONA CHAVERRA	GERARDO PAREJA MENESES	Sentencia T.4 NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA PRESENTE DEMANDA PROMOVIDA POR YECI YOJANA CARDONA CHAVERRA EN CONTRA DE GERARDO PAREJA MENESES. NO HAY CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO.	12/12/2022		
05001311000520220047400	Verbal	VERONICA RESTREPO ARIAS	ANDRES JARAMILLO HURTADO	Auto que admite demanda T.4 ADMITIR LA DEMANDA DE PRIVACION DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDA POR VERONICA RESTREPO ARIAS EN CONTRA DE CARLOS ANDRES JARAMILLO HURTADO. NOTIFICAR AL DEMANDADO. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y AL DEFENSOR DE FAMILIA. RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA PATRICIA ELVIRA CANO ALVAREZ.	12/12/2022		
05001311000520220056800	Verbal	ALBA LUCIA FRANCO OCAMPO	EDUARDO ALBERTO ALZATE ARBELAEZ	Auto que admite demanda T.4 ADMITIR LA DEMANDA DE DIVORCIO PROMOVIDA POR ALBA LUCIA FRANCO OCAMPO FRENTE A EDUARDO ALBERTO ALZATE ARBELAEZ. NOTIFICAR AL DEMANDADO. RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA DIANA CATALINA SANCHEZ ZULUAGA.	12/12/2022		
05001311000520220063000	Jurisdicción Voluntaria	JUAN FELIPE ALVAREZ CASTRILLON	NATALY BEDOYA SEPULVEDA	Auto que admite demanda T.6 ADMITIR LA DEMANDA DE DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO PRESENTADA POR JUAN FELIPE ALVAREZ CASTRILLON Y NATALY BEDOYA SEPULVEDA. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO. RECONCOE PERSONERIA AL ESTUDIANTE DE DERECHO JUAN GUILLERMO SANCHEZ MARIN.	12/12/2022		

ESTADO No. 0135				Fecha Estado: 13/12/2022		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220063500	Jurisdicción Voluntaria	LUIS NORBERTO JARAMILLO JARAMILLO	YERENA YASMIN SOLIS MONTES	Auto que admite demanda T.6 ADMITIR LA DEMANDA DE DIVORCIO DE MUTUO AUCERDO PRESENTADA POR LUIS NORBERTO JARAMILLO JARAMILLO Y YERENA YASMIN SOLIS MONTES. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO. ACTUARA COMO REPRESENTANTE DE LOS SOLICITANTES LA ESTUDIANTE DE DERECHO SARA ISABEL SOTO HENAO.	12/12/2022		
05001311000520220064000	Verbal	DIEGO FERNEY AMEZQUITA HURTADO	ADRIANA JUDITH SIERRA FUENTES	Auto que inadmite demanda T.4 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	12/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)